

CIRCULAR INFORMATIVA 04/2024

A nuestros apreciables clientes y amigos:

A continuación, nos permitimos hacer de su conocimiento el resumen de las publicaciones de carácter fiscal y de comercio exterior, contenidas en el Diario Oficial de la Federación en el mes de marzo 2024, así como los indicadores correspondientes al mismo periodo.

SECCIÓN I. RESUMEN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MARZO 2024

PUBLICACIONES

- 5 Resolución Final del procedimiento administrativo de investigación antidumping sobre las importaciones de bolas de acero para molienda originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.
- 6 Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de febrero de 2024.
- 7 Aviso mediante el cual se da a conocer el ajuste ordinario de diciembre de 2023 al monto del cupo máximo para exportar azúcar a los Estados Unidos de América del ciclo azucarero comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024.
- 14 Acuerdo que modifica al diverso que establece las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas.

Resolución Preliminar del procedimiento administrativo de la revisión de oficio de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de tubería de acero al carbono sin costura originarias de la República de Corea, el Reino de España, la República de la India y Ucrania, independientemente del país de procedencia, y del compromiso de precios asumido por la exportadora Tubos Reunidos Group, S.L.U.

- 15 Resolución Preliminar del procedimiento administrativo de investigación antidumping sobre las importaciones de clavos de acero para concreto originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Visite nuestra página Web www.ruvicia.com

19 Resolución por la que se declara el inicio de oficio del procedimiento administrativo de revisión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de poliéster filamento textil texturizado originarias de la República Popular China y de la República de la India, independientemente del país de procedencia.

21 Resolución Preliminar del procedimiento administrativo de la revisión de oficio de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de ferrosilicomanganeso originarias de Ucrania, independientemente del país de procedencia.

Resolución Preliminar de la revisión de oficio de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de cadena de acero de eslabones soldados originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

22 Acuerdo por el que se dan a conocer los días inhábiles de 2024, para la Agencia Nacional de Aduanas de México.

Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión No. 12 de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación.

Acuerdo que modifica al diverso que establece las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Salud.

Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior.

25 Resolución Preliminar del procedimiento administrativo de la revisión de oficio de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de ferromanganeso alto carbón originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Resolución Preliminar del procedimiento administrativo de la revisión de oficio de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de microalambre para soldar originarias de la República Popular China independientemente del país de procedencia.

27 Acuerdo que modifica al diverso que establece las mercancías cuya importación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como la emisión del certificado de origen para la exportación de café.

28 Decreto por el que se reforma el diverso por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera.

Visite nuestra página Web www.ruvicia.com

SECCIÓN II.**INDICADORES**

DIA PUBLICACIÓN	T.C	TIIE 28 DIAS	TIIE 91 DIAS	TIIE 182 DIAS	VALOR DE LA UDI
1	17.0633		11.6497	11.8142	8.108444
2					8.107877
3					8.107310
4	17.0217	11.4850	11.6703	11.8354	8.106742
5	16.9828	11.4775	11.6394	11.8036	8.106175
6	16.9257	11.4850	11.6291	11.7931	8.105608
7	16.8728	11.4850	11.6291	11.7931	8.105040
8	16.8770	11.4859	11.6291	11.7931	8.104473
9					8.103906
10					8.103339
11	16.7985	11.4825	11.6394	11.8036	8.103678
12	16.8083	11.4724	11.6703	11.8354	8.104018
13	16.8272	11.4748	11.6600	11.8248	8.104357
14	16.7127	11.4700	11.6497	11.8142	8.104697
15	16.6920	11.4750	11.6497	11.8142	8.105036
16					8.105376
17					8.105715
18					8.106055
19	16.7100	11.4775	11.6394	11.8036	8.106395
20	16.8523	11.4775	11.6394	11.8036	8.106734
21	16.7590	11.4800	11.6394	11.8036	8.107074
22	16.7620	11.4799	11.6600	11.8248	8.107413
23					8.107753
24					8.108093
25	16.7367	11.2450	11.4029	11.5604	8.108432
26	16.7032	11.2470	11.4235	11.5815	8.109802
27	16.6780	11.2475	11.4543	11.6133	8.111173
28					8.112543
29					8.113914
30					8.115285
31					8.116657

Visite nuestra página Web www.ruvicia.com

INPC FEB 2024: 133.681

C.C.P. Dólares.	5.49%	Febrero 2024
C.C.P. UDIS	4.50%	Marzo 2024
C.C.P. Pesos	9.86%	Marzo 2024
C.P.P.	8.79%	Marzo 2024

Tasa de recargos:

Prórroga 0.98%

Mora 1.47%

Les reiteramos que, en caso de cualquier duda o aclaración sobre el particular, nuestro personal se encuentra a sus órdenes para atenderlos.

Guadalajara, Jal., a 1 de abril de 2024

Visite nuestra página Web www.ruvicia.com

Herrera y Cairo 2835, int. 2 C
Fraccionamiento Terranova
Guadalajara, Jal. C.P. 44689
Tel.: 33 3882-5050
mail: ruvalcabavillalobos@ruvicia.com